

400-33.4 Tuluá, 18 de Junio de 2024

Doctora
MARIA FERNANDA MERCADO RAMOS
Directora Territorial DAR Centro Norte
jose-olegario.alba@cvc.gov.co
Cra 27A # 42-432, Tuluá
(602) 2339710



ASUNTO: Solicitud de Aprovechamiento Forestal Proyecto Urbanización Solares de Gualanday

Cordial Saludo.

Me dirijo a usted con el fin de solicitar aprovechamiento forestal de árboles aislados ubicados en las coordenadas N 4°5'53.48''; E 76°10'45.20''dentro del predio del proyecto Urbanización solares de gualanday en el lote 1 Paraje Morales, Zanjón Hondo municipio de Tuluá. Con la solicitud anexo:

- 1. Formulario Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados (3 Folios)
- 2. Formato Discriminación valores para determinar el costo del proyecto, obra o actividad debidamente diligenciado (1Folio)
- 3. Formulario Registro Único Tributario (7 Folios)
- 4. Acta de posesión N0200-1-1.017 (1 Folio)
- 5. Fotocopia de Cedula de ciudadanía del Señor Julián Andrés Restrepo Taborda (1Folio)
- 6. Fotocopia simple de la escritura pública N0 494 febrero 27 del 2015, de la Notaria Tercera del Circulo de Tuluá Valle (6Folios)

Gracias por su atención prestada

Atentamente,

JULIAN ANDRES RESTREPO TABORA Gerente General INFITULUA E.I.C.E.

Redactor y Transcriptor: Claudia Fernanda Acevedo- Profesional en Ingeniería Ambiental - Contratista Aprobó y Reviso: José Jaimes - Coordinador de Infraestructura

Folios: Diecinueve (19) Anexos: Dieciocho (18) folios





FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL BOSQUES NATURALES O PLANTADOS NO REGISTRADOS Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto 1791 de 1996, Acuerdo CVC No. 18 de 1998.

DA.	DATOS DEL SOLICITANTE								
1.	1. Persona Natural								
	Persona Jurídica X Pública X Privada 🗌								
2.	Nombre o Razón Social: Social: Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E								
	Identificación: C.C. NIT X No. 900006168-4 de Tuluá								
3.	Dirección: Carrera 26 #24-08 Centro Ciudad: Tuluá Teléfono (s): 3154224920								
	Fax: No posee E-mail: ventanillaunica@infitulua.gov.co								
4.	Representante Legal: <u>Julián Andrés Restrepo Taborda</u>								
	C.C. No. 1116259555 de Tuluá Dirección: Carrera 26 #24-08 Centro Ciudad: Tuluá								
	Teléfono (s) 3154224920 Fax: No posee. E-mail: ventanillaunica@infitulua.gov.co								
3.	Apoderado (Si tiene): No poseeTarjeta Profesional No.:								
	C.C. Node								
	Dirección: Ciudad:								
	Teléfono (s):Fax:E-mail:								
4.	Calidad en que actúa: Propietario Arrendatario Poseedor Otro Cuál?								
INF	ORMACION GENERAL								
1.	Nombre del predio: Solares de gualanday Área (Ha): No aplica								
2.	Dirección del predio: Lote 1 Paraje Morales, Zanjón Hondo Urbano X Rural								
3.	Departamento: Valle del Cauca Municipio: Tuluá Vereda y/o Corregimiento:								
4.	Propiedad: Privada Pública X 5. Cédula catastral: 0 0 0 1 0 0 2 4 4 0 9 0 0 0								
6.	Nombre del propietario del predio: Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E								
7.	Costo del proyecto: \$ 350'000.000 Valor en letras: Trecientos cincuenta millones de pesos moneda corriente								
	ORMACION SOBRE EL APROVECHAMIENTO								
	Recurso forestal a aprovechar:								
	osque Natural								
	osque Plantado 🔲 Área Total de la Plantación (Ha):Área a aprovechar (Ha):								
	boles Aislados X Urbano Rural Rural								
	oductos Flora Silvestre No. de individuos a aprovechar: 19								
2.	Clase de aprovechamiento: Único 🗵 Doméstico 🗌 Persistente 🗌								
	Sistema de aprovechamiento:								
	fala Rasa Entresaca Poda Otro ¿Cuál? ———————————————————————————————————								
	Método de aprovechamiento: Manual Mecánico								
Nú	mero de árboles y especies a aprovechar:								
	CANTIDAD ESPECIE								
	Cinco Arboles Guásimo, acasia forrajera								
6.	Área a aprovechar (Ha) No aplica Productos a obtener:								
В	loque 🗌 Pulpa 🗎 Vara 🦳 Poste 🦳 Pieza 🦳 Tolete 🖳 Otro 🦳 ¿Cuál?								
7.	7. Destino de los Producto: Vivienda Cercado Canoas Otro ¿Cuál?								
Not	a: La solicitud de aprovechamiento forestal doméstico no podrá ser de uso comercial.								
SOF	PORTES DE LA SOLICITUD								
1.									





FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL BOSQUES NATURALES O **PLANTADOS NO REGISTRADOS**

Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto 1791 de 1996, Acuerdo CVC No. 18 de 1998.

- 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante, el representante legal o del apoderado. En caso de ser extranjero, fotocopia de la cédula de extranjería o visa de residente.
- Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
- Documentos que acrediten la calidad de:

Propietario del inmueble: Fotocopia de escritura pública y certificado de tradición y libertad del inmueble no superior a tres (3) meses. Tenedor: Prueba que lo acredite como tal y la autorización del propietario (acompañada del certificado de libertad y tradición, no superior a tres meses que acredite al propietario como tal).

Poseedor: Prueba que lo acredite como tal.

APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO:

- Fotocopia de escritura pública y certificado de tradición y libertad del inmueble no superior a tres (3) meses. En caso de que el aprovechamiento pretenda hacerse en terrenos de propiedad privada el certificado de tradición no puede tener más de dos (2) meses de expedido y debe acreditar la propiedad en cabeza del solicitante.
- Formato discriminación valores para determinar el costo del proyecto, obra o actividad (anexo 1 del formulario). Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente. Vigencia de tres (3) meses.
- Estudio técnico que demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal. Plan de Aprovechamiento forestal, la destinación de los productos forestales y el plan de compensación.
- Plano o croquis general donde se ubica el predio.
- Mapa georreferenciado de las áreas solicitadas para aprovechamiento forestal.
- Inventario al 100% de las especies a aprovechar con registro fotográfico y georreferenciación (anexo 2 del formulario).

APROVECHAMIENTO FORESTAL PERSISTENTE:

- 12. Formato discriminación valores para determinar el costo del proyecto, obra o actividad (anexo 1 del formulario).
- Plan de Manejo forestal, la destinación de los productos forestales y las medidas de compensación. En este plan de manejo forestal debe presentarse un inventario estadístico para todas las especies a partir de diez centímetros (10 cm) de diámetro a la altura del pecho (DAP), con una intensidad de muestreo de forma tal que el error no sea superior al quince por ciento (15%) con una probabilidad del
- noventa y cinco por ciento (95%). Si el aprovechamiento es menor de veinte (20) hectáreas, además de lo anterior, deberá presentar un inventario al 100 % de las especies que se propone aprovechar, a partir de un DAP de diez centímetros (10 cm) para el área solicitada.
- Si el aprovechamiento es igual o superior a veinte (20) hectáreas además de lo anterior deberá presentar un inventario del ciento por ciento (100%) de las especies que pretende aprovechar a partir de un DAP de diez (10) cm sobre la primera unidad de corta anual y así sucesivamente para cada unidad hasta la culminación del aprovechamiento. Este inventario deberá presentarse noventa (90) días antes de iniciarse el aprovechamiento sobre la unidad respectiva.
- Plano o croquis general donde se ubica el predio.

 Mapa georeferenciado de las áreas solicitadas para aprovechamiento forestal.
- Documento donde se acredite capacidad para garantizar el manejo silvicultural la investigación y la eficiencia en el aprovechamiento y en la transformación (para aprovechamiento forestal persistente en bosques naturales ubicados en terrenos de dominio público).

APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMÉSTICO:

19. Plano o croquis general donde se ubica el predio.

Nota: Los Documentos anexos a la solicitud cuyo volumen supere los cincuenta (50) folios, deben ingresar a la Corporación: paginados en forma consecutiva o foliados con lápiz de mina negra, numerando desde uno en adelante en la esquina superior derecha de cada hoja, solamente se debe anotar un número por folio y solo a los documentos que registren información. Los soportes magnéticos deben rotularse identificando el trámite solicitado, nombre del usuario, título del documento; esto para el control de la documentación, al interior de la Corporación.

FIRMA DEL SOLICITANTE O APODERADO:

FECHA: 18/06/2024

ANEXO 1 - FORMULARIO SOLICITUD PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

DISCRIMINACIÓN VALORES PARA DETERMINAR EL COSTO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

NORMAS:

Resolución 0100 No. 0100-0222 de abril 14 de 2011

El valor del proyecto se compone de todos los costos relacionados con el proyecto y no solo de los específicos requeridos para usar el recurso natural. Ejemplo: en concesiones de agua superficial, para el cálculo de los costos de inversión, el valor del proyecto no solo incluye los costos de la obra específica de captación y distribución del recurso hídrico; también incluye los costos de los diferentes componentes del proyecto (obras, infraestructura, instalaciones, equipos, terrenos, cultivos, semovientes, adquisiciones y Planes de Manejo Ambiental) que tengan relación con el recurso y que permitan la obtención de beneficios al propietario.

En cumplimiento de lo anterior, es necesario y obligatorio que el usuario suministre la información de los costos de proyecto, obra o actividad para que la CVC liquide adecuada y técnicamente el valor del tope de la tarifa a cobrar.

En la siguiente tabla deben indicarse el valor de cada ítem en lo que aplique, para el tipo de proyecto, obra o actividad, o permiso, concesión, autorización o registro a solicitar.





FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL BOSQUES NATURALES O PLANTADOS NO REGISTRADOS Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974, Decreto 1791 de 1996, Acuerdo CVC No. 18 de 1998.

FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	
COSTOS DE INVERSIÓN (Incluyen los costos incurridos para):	VALOR (\$)
i) Realizar los estudios y diseños;	\$ 5.000.000
ii) Adquirir los predios, terrenos y servidumbres; (si aplica)	-
iii) Construir las obras civiles principales y accesorias;	\$250.000.000
iv) Ejecutar el Plan de Manejo Ambiental; (si aplica)	\$5.000.000
v) Todos los demás costos de inversión que hacen posible la obtención de beneficios económicos para el propietario;	-
COSTOS DE OPERACIÓN (Comprende los costos requeridos para la administración, operación y mantenimiento durante la vida útil hasta el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad)	\$50.000.000
i) La mano de obra calificada y no calificada utilizada para la administración, operación y mantenimiento del proyecto, obra o actividad;	\$40.000.000
ii) Pagos de arrendamientos, servicios públicos, seguros y otros servicios requeridos;	-
iii) Todos los demás costos y gastos de operación que permiten la obtención de beneficios económicos para el propietario.	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	\$350.000.000

ANEXO 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INVENTARIO

No	Nombre común	Nombre Científico	Familia	CAP (m)	DAP (m)	Altura total 20 m3	Volumen m3	Diámetro de copa (m)	Estado físico	Estado fitosanitario	Observaciones
AR-1	Acacia forrajera	Leucaena Leucocephala	Mimosaceae	0.50	0.1591	8	-	-	Sano	Sano	-
AR-2	Acasia Forrajera	Leucaena Leucocephala	Mimosaceae	0.50	0.1591	7	-	-	Sano	Sano	-
AR-3	Acasia Forrajera	Leucaena Leucocephala	Mimosaceae	0.24	0.076	5	-	-	Sano	Sano	-
AR-4	Acasia Forrajera	Leucaena Leucocephala	Mimosaceae	0.24	0.076	5	-	-	Sano	Sano	-
AR-5	Guácimo	Guazuma ulmifolia	Malvaceae	0.20	0.063	6	-	-	Sano	Sano	-

CAP: Circunferencia a la altura del pecho DAP: Diámetro a la altura del pecho

Adicionar el siguiente estudio para el inventario:

- 1. Análisis de abundancia, frecuencia y dominancia.
- Análisis de frecuencia por diámetro y altura

Nota: Verificar la existencia de especies amenazadas, las cuales se encuentran en el anexo 1 "Listado de las Especies Silvestres amenazadas que se encuentran en el Territorio Nacional de Colombia" de la Resolución 192 de 2014.



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14998952553



Elektricon-e							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico						
9 0 0 0 6 1 6 8 0 4 Impuestos y Aduanas de Tuluá	2						
IDEN	TIFICACIÓN						
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento	26. Número de Identificación 27. Fecha expedición						
Persona jurídica 1							
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	30Ciudad/Municipio						
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Pr	mer nombre 34. Otros nombres						
35. Razón social INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TUL	UA,E,I,C,E.						
36. Nombre comercial	37. Signa INFITULUA E.I.C.E.						
/\le	ICACIÓN						
38. País 39. Departamento	40. Ciudad/Municipio						
COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca	7 6 Tuluá 8 3 4						
41. Dirección principal CR 26 24 08							
42. Correo electrónico ventanillaunica@infitulua.gov.co							
43. Código postal 44. Teléfono 1	3 1 4 3 1 3 4 2 7 5 45. Teléfono 2						
	IFICACIÓN						
Actividad económica	Ocupación						
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número						
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 6 8 1 0 2 0 1 1 0 1 0 3 8 4 1 2 2 0 0 4 1 2 2 7	50. Código 1 2 51. Código establecimientos						
	s, Calidades y Atributos						
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26						
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 Informante de Beneficiarios Finales 07- Retención en la fuente a título de rent							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros	Exportadores						
1 2 3 4 5 6 7 8 9	0						
	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3						
54. Código	57. Modo						
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 	58. CPC						
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis	tro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación						
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha 2024 - 03 - 19 / 09 : 24: 32						
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.							
y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos							
sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de							
tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	984. Nombre RESTREPO TABORDA JULIAN ANDRES						
Firma del solicitante:	985. Cargo Representante legal Certificado						

DIAN

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Formulario del Registro Único Tributario



2 Página Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 14998952553 14. Buzón electrónico 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos y Aduanas de Tuluá 9 0 0 0 6 1 6 8 0 4 Características y formas de las organizaciones 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros 3 2 1 62. Naturaleza 63. Formas asociativas 65. Fondos 66. Cooperativas 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1 Constitución, Registro y Última Reforma Composición del Capital 1. Constitución 2 Reforma Documento 71. Clase 82. Nacional 0 3 1 0 0 % 0 0 2 4 0 6 72. Número 73. Fecha 0 0 4 1 1 2 5 0 2 2 0 1 2 5 83. Nacional público 1 0 0 . 0 % 74. Número de notaría 0.0% 75. Entidad de registro 0 1 84. Nacional privado 2 0 0 4 1 1 2 5 76. Fecha de registro 20220125 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 7 6 79. Ciudad/Municipio 8 3 4 3 0 % 86. Extranjero público Vigencia 2 0 0 4 1 1 2 5 80. Desde 20991231 87. Extranjero privado 81. Hasta Entidad de vigilancia y control 88. Entidad de vigilancia y control Contraloría Municipal 1 6 Estado y Beneficio 89. Estado actual 90. Fecha cambio de estado 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) Item 2 0 1 6 0 1 0 1 8 3 3 4 5 Vinculación económica 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación



14998952553

Página 3 de 7 **H**e

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

(415)7707212489884(8020) 000001499895255 3

				(415)77072124	489984(8020) 000001499895255 3		
	11 11 15 17 TH C 1 AUT	0.00/ 40	D: //				
5. [Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 6	1 1	Dirección seccional uestos y Aduanas de Tuluá		14. Buzón electrónico		
	90000	1 0 8 0 4	Representa	ación			
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representació				
	REPRS LEGAL PRIN	1 8		2 0 2 4 0 1 0 1	(\mathcal{S})		
	100. Tipo de documento 10	01. Número de identificación	n		V 103. Número de tarjeta profesional		
1	Cédula de Ciudadaní 1 3 1	1 1 1 6 2 5	9 5 5 5				
'	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres		
	RESTREPO	TABORDA	Jl	JLIAN ()	ANDRES		
	108. Número de Identificación Tributaria	a (NIT) 109. DV	110. Razón social representante legal	γ .			
	00 B						
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representació				
	100. Tipo de documento 10	01. Número de identificación		102 D	V 103. Número de tarjeta profesional		
	100. Tipo de documento	71. Numero de identificación		102. 0	103. Numero de tarjeta profesional		
2	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres		
	,						
	108. Número de Identificación Tributaria	a (NIT) 109. DV	110. Razón social representante legal				
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representació	n .			
	100. Tipo de documento	01. Número de identificación		102. D	V 103. Número de tarjeta profesional		
3							
	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 1/10. Razón social representante legal						
	Tool Hamore de lacinimeation Historians		y of tazon coolar representante regar				
	98. Representación		93. Fecha inicio ejercicio representació	n			
	/						
	100. Tipo de documento	01 Número de identificación)	102. D	V 103. Número de tarjeta profesional		
4	,						
	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria	0(NIT) 100 DV	110. Razón social representante legal				
	106. Numero de identificación i fibularia	109. DV	110. Kazon social representante legal				
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representació	n			
	·	·	, ,				
	100. Tipo de documento	01. Número de identificación	n	102. D	V 103. Número de tarjeta profesional		
5							
٦	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido 10	6. Primer nombre	107. Otros nombres		
		400 514					
	108. Número de Identificación Tributaria	a (NII) 109. DV	110. Razón social representante legal				



Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones



 Página
 4 de
 7 Hoja

 Espacio reservado para la DIAN
 4. Número de formulario
 14998952553





	(415)7707212489984(8020) 000001499895255 3									
5. N	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 14. Buzón electrónico 15. DV 15. Dirección seccional 16. DV 16. DV 17. Dirección seccional 17. Buzón electrónico 16. DV 18. Dirección seccional 18. Dirección seccional 18. Dirección seccional 19. Dire									
	Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales									
	111. Tipo de documento Cédula de Ciudada ₁ 3	112. Número de identifi 1 6 3 6 8			118.	DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	~	1 6 9		
	115. Primer apellido		Segundo apellido	117. Prir	mer nombre		s nombres			
1	VELEZ	ROI	MAN	GUST	AVO	ADOLF	0			
	119. Razón social					(\bigcirc)				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122	2. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0	1.2 6	123. Fecha de retiro			
	111. Tipo de documento	112. Número de identifi	cación			DV 114. Nacionalidad				
	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 9 2				COLOMBIA		1 6 9		
	115. Primer apellido GARCIA		Segundo apellido RTINEZ	117. Pfir GERM	mer nombre	118. Otro	s nombres TE			
2	119. Razón social			970						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	12/2	2. Fecha de ingreso	1 ,2 6	123. Fecha de retiro	,		
	111. Tipo de documento	112. Número de identifi	cación	~	113.	DV 114. Nacionalidad				
	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 2	3 3 1 6 6			COLOMBIA		1 6 9		
	115. Primer apellido TASCON		Segundo apellido REDES	117. Prir ELIZA	ner nombre BETH	118. Otro CRISTI	s nombres NA			
3	119. Razón social			7		,				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122	2. Fecha de ingreso	1 2 6	123. Fecha de retiro			
	111. Tipo de documento	112. Número de identifi	cación			DV 114. Nacionalidad				
	Cédula de Ciudadan _{1 3}	6 4 9 9 4	()))			COLOMBIA		1 6 9		
	115. Primer apellido RUSSI		Segundo apellido JUELA	117. Prir RAUL	mer nombre	118. Otro	s nombres			
4	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122	2. Fecha de ingreso	1.2.6	123. Fecha de retiro	.		
	111. Tipo de documento	112. Número de identifi	cación	<u> </u>		DV 114. Nacionalidad				
	Cédula de Ciudadan ₁ 3	2 9 7 6 5	9 9 7			COLOMBIA		1 6 9		
	115. Primer apellido GONZALEZ		Segundo apellido REZ	117. Prir MARI	mer nombre		s nombres IGELINE			
5	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122	2. Fecha de ingreso	1.2 6	123. Fecha de retiro	.		
				,	,					



Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Unione



Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones 5 Página Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 14998952553 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tuluá 9 0 0 0 6 1 6 8 0 4 Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudada 1 3 COLOMBIA 4 3 6 7 8 9 2 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres POSADA ROSERO ROBERT 119. Razón social 122. Fecha de ingreso 120. Valor capital del socio 121. % Participación 123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 1 2 6 113 DV 114. Nacionalidad 111. Tipo de documento 112. Número de identificación Cédula de Ciudada 1 3 COLOMBIA 6 7 2 5 5 4 5 1 6 9 117. Primer nombre 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 118. Otros nombres ALEXANDRA CARDONA RAMIREZ 2 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 1 2 6 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudada _{1 3} COLOMBIA 6 6 7 2 8 3 0 4 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres **ESPINAL** VARELA **BEATRIZ EUGENIA** 3 119. Razón social 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 120. Valor capital del socio 123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 1 2 6 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad Cédula de Ciudadan 1 3 COLOMBIA 9 3 0 5 0 1 1 6 9 115. Primer apellido 116 Segundo apellido 117 Primer nombre 118. Otros nombres DUQUE CHICA NORMA CONSUELO 4 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123 Fecha de retiro 2 0 2 4 0 1 2 6 113. DV 114. Nacionalidad 112. Número de identificación 111. Tipo de documento 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 5 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

	Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				ario		001	
E	espacio reservado para la DIAN				474748550	4. Número de formu	Página 6	de 7 Hoja 5 14998952553
5.	Número de Identificación Tributaria (I 9 0 0 0	NIT) 6. E 6 1 6 8 0 4		ión seccional Aduanas de Tuluá			2 1	4. Buzón electrónico
	124. Tipo de documento	125. Número de ident	ificación	Revisor	Fiscal y (/_/	7 127. Número de tarjeta profesional	
Revisor fiscal principal	128. Primer apellido	129. Seg	undo apellido		130. Prim	er nombre	13)1. Otros nombres	
isor fiscal	132. Número de Identificación Tribu	utaria (NIT) 133. I	DV 134. Socie	edad o firma designada				
Rev	135. Fecha de nombramiento						>	
ante	136. Tipo de documento	137. Número de ident				7/2\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	/ 139. Número de tarjeta profesional	
scal suple	140. Primer apellido		undo apellido	(0)	142. Prim	er nombre	143. Otros nombres	
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tribu 147. Fecha de nombramiento	utaria (NIT) 145. I	146. Socie	edad o firme designada	\mathcal{C}			
_	148. Tipo de documento	1 149. Número de ident			>	1	/ 151. Número de tarjeta profesional	
dor	Cédula de Ciudadanía _{1 3} 152. Primer apellido HERNANDEZ		undo apellido	////	154. Prim	er nombre	155. Otros nombres	8 1 5 7 4 T
Contador	156. Número de Identificación Tribu			dad o firma designada				
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2	2 4 0 3 0 1		\$				
))					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



 Página
 7 de
 7 Hoja €

 Espacio reservado para la DIAN
 4. Número de formulario
 14998952553



		• □2. \$0.000	(415)7707212489984(8020) 000001499895	1					
5	. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón elec	:trónico					
L	9 0 0 0 6 1 6 8 0 4	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1						
L									
L		stablecimientos, agencias, sucursales, ofici	inas, sedes o negocios entre otros						
	160. Tipo de establecimiento 161. Actividad ecor Oficina 0 8 Actividades inmo	^{nomica} obiliarias realizadas con bienes propios	s o arrendados 6 8 1 0						
	162. Nombre del establecimiento		NO 80 4 1						
	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA INFITULUA E.I.C.E								
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio							
١.	Valle del Cauca 7 6	Tuluá	8 3 4						
	165. Dirección								
	CL 21 38 77								
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula	a mercantil						
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre							
		6 1 2 8 5							
r	160. Tipo de establecimiento 161. Actividad ecor								
		7<sub 2^(\)							
	162. Nombre del establecimiento								
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio							
1	165. Dirección								
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula	a mercantil						
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre							
	160. Tipo de establecimiento 161. Actividad ecor	némica							
		<u> </u>							
	162. Nombre del establecimiento:								
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio							
;	165. Dirección								
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula	a mercantil						
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre							
		,							



ACTA DE POSESIÓN Nº 200-1-1.017

El Señor: JULIÁN ANDRÉS RESTREPO TABORDA.

Cédula ciudadanía: 1.116.259.555

Sexo: Masculino

Expedida: Tuluá

Fecha de nacimiento: 01/08/1993

Se presentó hoy primero (01) de enero de 2024 en la Alcaldía Municipal, con el fin de tomar posesión en el cargo de Gerente de libre nombramiento y remoción en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá "INFITULUA E.I.C.E" del Municipio de Tuluá, con una asignación mensual de \$11.161.850 (Once Millones ciento sesenta y un mil ochocientos cincuenta pesos) M/cte, cumpliendo con los requisitos exigidos por el manual de funciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá "INFITULUA E.I.C.E y las normas legales vigentes.

Nombramiento que se da por lo ordenado por el señor Alcalde Municipal mediante el decreto N°200-024-001 del primero (01) de enero de 2024.

En tal virtud se produce a tomar juramento de rigor, bajo cuya gravedad ofreció cumplir bien y fielmente los deberes de su cargo, para el cual fue nombrado.

Observación:

Bajo la gravedad de juramento declara que los documentos aportados para la toma de posesión son legales y que cumple con los requisitos establecidos para desempeñar el cargo, y rige a partir del primero (01) de enero de 2024 INCLUSIVE.

Alcalde Mubicipal

AVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN JULIÁN ANDRÉS RESTREPO TABORDA

El Posesionado,



REPÚBLICA DE COLOMBIA 1,116,259,555 CILIDADANIA NUIP RESTREPO TABORDA JULIAN ANDRES Sexo Estatura Nacionalidad M 1.80 COL G.S. Fecha de nacimiento 01 AGO 1993 A+ Lugar de nacimiento TULUA (VALLE) Fecha y lugar de expedición 02 AGO 2011, TULUA

> Fecha de expiración 08 MAR 2032

002554682







ICCOLO02554682431106<<<<<<<< 9308019M3203086COL1116259555<5 RESTREPO<TABORDA<</JULIAN<ANDRE



República de Colombia



NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE TULUA--ESCRITURA NUMERO: (494) - -FECHA: FEBRERO 27 DEL 2015. - - - -MATRICULA INMOBILIARIA: 384-119848 -- --- -- --CEDULA CATASTRAL: 00-01-0002-4409-000 - - - - - -INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO: PREDIO RURAL - -DIRECCION DEL INMUEBLE: LOTE 1 PARAJE MORALES, ZANJON HONDO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE TULUA VALLE. - - -- -CLASE DE ACTO: DIVISION MATERIAL. - -- -OTORGANTE: JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, C.C. No. 16.365.985 expedida en la ciudad de Tuluá (REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA "INFITULUA" NIT No. 9.00.061.680-4)- --- -ESCRITURA NUMERO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (494) - - -En Tuluá, cabecera del circulo de notaria del mismo nombre Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintisiete (27) dias del mes de febrero del año dos mi quince (2015), al Despacho de la Notaria Tercera a cargo de - --CAMI LO BUSTAMANTE ALVAREZ- - -Compareció el Doctor JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, mayor de edad identificado con Cédula de Cludadanía número 16.365.985 expedida en Tulua (Valle), vecino del Municipio de Tulua Valle, obrando en nombre y representación del INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUA, INFITULUA con Nit. 900.061.680 4, establecimiento público descentralizado del orden Municipal creado por el Concejo Municipal de Tuluá por medio del Acuerdo 022 del 25 de noviembre de 2004, acto reformado y adicionado por el Acuerdo Municipal N° 016 de mayo 23 de 2013, en su carácter de Gerente Ad- Hoc, según consta en Decreto No. 280-018.0750 del treinta (30) de septiembre del 2014, quien manifestó:----PRIMERO: Que el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUA, INFITULUA es propietario del siguiente bien inmueble: Un predio denominado LOTE UNO (1): Ubicado en el PARAJE MORALES ZANJON HONDO, con una cabida superficiaria de ciento setenta y tres mil quinientos noventa metros con ochenta centimetros cuadrados (173.590,80Mt2), más o menos determinado por los siguientes linderos especiales, según el título adquisición: NORTE, en longitud de trescientos noventa y ocho punto cuarenta y siete metros (398,47m), comprendidos entre los mojones ochenta y seis (86) y sesenta guion uno (60-1); en longitud de cuatrocientos sesenta y nueve punto noventa y seis metros (469,96m), comprendidos entre los mojones sesenta guion uno (60-1) y treinta y seis guion uno (36-1), lindado con predio de la futura trasversal doce

Pavel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

(Transversal 12) del municipio de Tuluá, sur: en longit trescientos setenta y cinco punto veinte metros (comprendidos entre los mojones doce guion dos (12-2) y setenta cuatro guion uno (74-1), lindado con lote de los herederos de Lui Enrique Bueno; en longitud de cuarenta y seis punto cuarenta y och metros (46,48m), comprendidos entre los mojones setenta y cuatr guion uno (74-1) y setenta y tres guion uno (73-1); en longitud de diecisiete punto treinta metros (17,30 m) comprendidos entre los mojones setenta y tres guion uno (73-1) y setenta y tres (73) en longitud de veintisiete punto noventa y cuatro metros (27.94m) entre los mojones setenta y tres (73) y sesenta y nueve (69); et longitud de doce punto noventa y dos (12,92m) comprendidos entre los mojones sesenta y nueve (69) y sesenta y nueve guion uno (69-1); en longitud de sesenta y dos punto quince metros (62,15m) comprendidos entre los mojones sesenta y nueve guio uno (69-1) y sesenta y seis guion uno (66-1); en longitud de cuatrocientos ochenta y tres punto noventa y seis metros (483,97m), comprendidos entre los mojones sesenta y seis guion uno (66-1) y noventa y uno guion uno (91-1) lindado con el Tote Numero tres (3) de propiedad de INFITULUA; ORIENTE, en longitud de setenta y ocho punto cero tres metros (78,03m), comprendidos entre los mojones noventa y uno guion uno (91-1) y noventa guion tres (90-3); en longitud de veintinueve punto sesenta y nueve metros (29,69m), comprendidos entre los mojones noventa guion tres (90-3) y noventa guion dos (90-2); en longitud de cuarenta y cinco punto ochenta y siete metros (45,87m), comprendidos entre los mojones noventa guion dos (90-2) y ochenta y nueve (89); en longitud de setenta y siete punto sesenta y dos metros (77,62m), comprendidos entre los mojones ochenta y nueve (89) y ochenta y ocho (88); en longitud de cuarenta y siete punto veintiocho metros (47,28m), comprendidos entre los mojones ochenta y ocho (88) y ochenta y siete (87); en longitud de cuarenta y ocho punto setenta y ocho metros (48,78m), comprendidos entre los mojones ochenta siete (87) y ochenta y seis (86) lindado con la carrera 40 o vía que va a Bugalagrande de propiedad de la nación ; occidente, en longitud de ciento treinta y siete punto sesenta y nueve metros (137,69m); comprendidos entre los mojones treinta y seis guion uno (36-1) y doce guion uno (12-1); en longitud de diecinueve punto cincuenta y siete metros! (19,57m), comprendidos entre los mojones doce guion uno (12-1) y doce guion dos (12-2), Lindado con lote de los herederos de Luis Enrique Bueno. Este predio se denomina actualmente lote 1 de propiedad de INFITULUA con una área de 173.590,80 Mt2 localizado al sur de la Transversal 12, identificado con el numero catastral 00-01-0002-4409-000

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia



Matricularia número 384-119848 de la oficina de Reg de Instrumentos Públicos de esta ciudad- adquirió INFITULUA, el anterior predio escritura de compraventa número 302 de 14 de febrero de 2.011 otorgada en la Notaria Primera de Tuluá Valle, y registrada bajo folio de matricula 384-37566, aclarada mediante la escritura 441 del 28 de febrero de 2011, ocorgada en la Notaria Primera de Tuluá Valle, englobado mediante escritura 2.020 de 28 de noviembre de 2012, otorgada en la Notaria Segunda de Tulua registrada en el folio de matrícula 384-119324 y dividido mediante escritura 799 de abril 11 de 2013 storgada en la Notaria Primera de Tuluá Valle, y registrada en ol folio de matricula

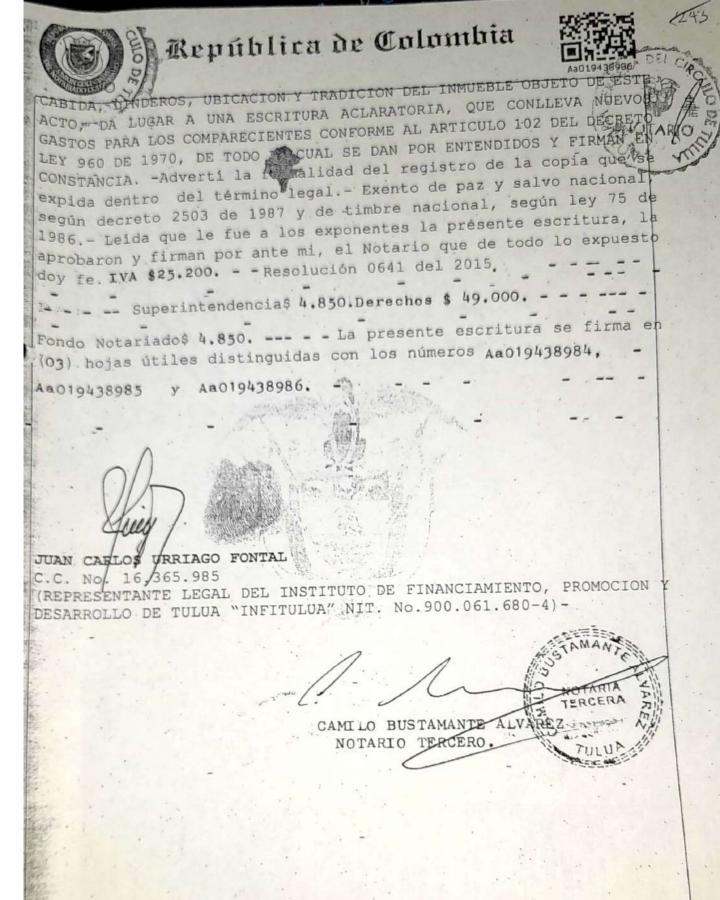
SECUNDO: Manifiesta el Compareciente Doctor JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, de las condiciones antes mencionadas, que por medio de este instrumento procede a dividir en dos (02) lotes, el predio descrito Y alinderado en el punto primero, quedando así: - - -

LOTE 1: Ubicado en la vereda Zanjón Hondo, jurisdicción del Municipio de Tuluá Valle, con un área de 81.360.55 Mt2, cuyos linderos son: NORTE: De los puntos 36-1 al 60-1, en longitud de 469.96 metros, lindando con la Transversal 12 de propiedad del Municipio de Tuluá y los lotes 1 y 2 de propiedad de INFITULUA SUR: De los puntos 12-2 y 74-1, en una longitud de 375.20 metros, Con predio 000100021297000.; ORIENTE: De los puntos 74-1 al 73-1, en una longitud de 46.48 metros; De los puntos 73-1 al 73, en una longitud de 17.30 metros; de los puntos 73 al 69 en una longitud 27.84 metros; De los puntos 69 al 69-1, con una longitud de 12.92 metros; De los puntos 69-1 al 66-1 en una longitud de 62.15 metros; De los puntos 66-1 al 66, en una longitud de 5.11 metros; De los puntos 66 al 64 con una longitud de 32.56 metros, De los puntos 64 al 62 con una longitud de 48.65 metros; y de los puntos 62 al 60-1 con una longitud de 36.64 metros lindando con la carrera 40 o vía que va Bugalagrande de propiedad de la Nación; OCCIDENTE: De los puntos 12-2 al 12-1, en una longitud de 19.57 metros; De los puntos 12-1 al 36-1, en una longitud 137.69 metros; lindando con Herederos de Luis Enrique Bueno ... - -- -- -- -- -- --

LOTE 1A, ubicado en la Vereda Zanjón Hondo, jurisdicción del Municipio de Tuluá Valle, con un área de 92.230,25 Mt2, cuyos linderos son: NORTE: De los puntos 86 al 60-1, en longitud de 398.47 metros, lindando con la Transversal 12 de propiedad del Municipio de Tuluá y los lotes 1 y 2 de propiedad de INFITULUA SUR: De los funtos 91-1 y 66-1, en una longitud de 483,97 metros, Con predio número 000100024591000.; ORIENTE: De los puntos 91-1 al 90-3, en una

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

longitud de 78,03 metros; De los puntos 90-3 al 90-2, en una de 29,69 metros; De los puntos 90-2 al 89, con una longitud de 45% metros; De los puntos 89 al 88 en una longitud de 77,62 metros; los puntos 88 al 87, en una longitud de 47,28 metros; De los punto 87 al 86 con una longitud de 48,78 metros, lindando con la carrez 40 o via que va a Bugalagrande de propiedad de la Nación; OCCIDENTE De los puntos 60-1 al 62, en una longitud de 36,64 metros; De los puntos 62 al 64, en una longitud 48,65 metros; De los puntos 64 al 66, en una extensión de 32.56 y del 66 al 66-1 en extensión de 5.1 metros, con el predio denominado lote 1 de esta división.-Que en los anteriores términos queda dividido el predio relacionad en el punto PRIMERO de este instrumento, por lo tanto el otorgante actuando en la calidad antes indicada, solicita a la Oficina del instituto Geográfico Agustín Codazzi se asigne los números prediales correspondientes a los lotes resultantes de la presente división igualmente a la oficina de registro de Instrumentos públicos las correspondiente matriculas. -- 50-En este estado comparece el Doctor JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.365.985 expedida en Tulua (Valle), vecino del Municipio de Tuluá Valle, obrando en nombre y representación del INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUA, INFITULUA con NIT. estatutariamente, 900.061.680-4, facultado legal ý manifiesta que acepta la presente Escritura Pública de DIVISION MATERIAL, así como todas y cada una de las clausulas consignadas en este Instrumento público. - - - - --LA PRESENTE DIVISION SE HIZO CONFORME A RESOLUCION NUMERO 036 CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2014, POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA URBANISTICA EN LA MODALIDAD DE LICENCIA DE SUBDIVISION URBANA EXPEDIDA POR LA CURADURIA MUNICIPAL DE TULUA HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA. -QUE LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES MANIFIESTA OTORGANTE CONTENIDAS EN ESTE INSTRUMENTO SON CORRECTAS Y POR LO TANTO ASUMEN RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL QUE SE DERIVE DE EL EVENTO EN QUE SE UTILICE ESTE INEXACTITUD DE LOS MISMOS Y EN DOCUMENTO CON FINES FRAUDULENTOS O ILEGALES. IGUALMENTE QUE SABEN RESPONDE POR LA REGULIARIDAD NOTARIO INSTRUMENTOS QUE AUTORIZA, NO DE LA VERACIDAD DE LAS DECLARACIONES DE LOS OTORGANTES, NI DE LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS, QUE APORTADOS POR ELLOS FORMAN PARTE DE ESTA ESCRITURA. NOTIFICADO DE QUE UN ERROR NO CORREGIDO EL COMPARECIENTE OUEDA ESTA ESCRITURA ANTES DE SER FIRMADA, RESPECTO A LOS NOMBRES. APELLIDOS E IDENTIFICACIONES DE LOS CONTRATANTES, LO MISMO QUE LA Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Igpel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

